

## LLAMADO A CONCURSO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS DE ÁREA

La Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, llama a Concurso abreviado de Títulos y Méritos y Aptitud Docente según Resolución N° 804/2019, para JTPA del 2° Semestre 2019, que se regirá de acuerdo al REGLAMENTO DE CONCURSO DOCENTE y a las disposiciones internas vigentes.

Asignatura/ Carrera	N° de Cargos	Carga Horaria Semanal	2° Semestre	Periodo de Postulación
Auxiliar de la Enseñanza, Física I y II, Termodinámica II (IQ -IA)	Un JTPA	16hs	Correspondiente al 2° Semestre del año Académico 2019	Del 03/07 al 09/07/2019

- Con disponibilidad de cumplir a partir del 29/07/2019, en horario fijado por la Dirección Académica y asignación salarial acorde según disponibilidad presupuestaria.

### PERFIL: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS DE ÁREA(IQ -IA)

**Carga Horaria:** 16 horas/semana de clases prácticas de resolución de problemas, 4hs en Física II y 4 Hs. en Termodinámica II.

1. **Disponibilidad:** Inmediata (Horario conforme a disposición de la institución), para el 2° Semestre.
2. **Formación académica:**
  - a. Poseer título de grado de la Universidad Nacional o Extranjera reconocida y habilitada por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia, Título de grado: Ingeniero de Alimentos o Ingeniero Químico egresado de la FCQ-UNA, inscripto en la UNA.
  - b. Tener comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata.
  - c. Formación en Didáctica Universitaria, título o constancia de matriculación (No Excluyente).

### 3. **Conocimientos en:**

- a. Herramientas informáticas (Microsoft básico).
- b. Manejo de la TIC.
- c. Manejo de Internet.

### 4. **Capacidades:**

- a. Liderazgo, honestidad, responsabilidad.
- b. Gozar notoria honorabilidad.
- c. Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.

### 5. **Requisito:**

- a. Test psicotécnico a ser realizado en la FCQ – UNA.

### Funciones:

1. Docencia, Extensión e Investigación en la materia en concurso.

**OBS:**\*Para todos los llamados es condición, dejar constancia de la disponibilidad de carga horaria a cumplir, sin superposición con otras funciones, exigencia habilitante para el Sistema SINARH.

\*Presentar las documentaciones (conforme a las disposiciones vigentes) en la Coordinación de Carrera para su verificación y con el visto bueno del Coordinador presentar la solicitud y una copia de la misma y las documentaciones en la Secretaría General, previo paso por Perceptoría-según corresponda- hasta el 09/07/2018, en los horarios de oficina de 07:00 a 18:00 horas (ver disposiciones disponibles en [ww.qui.una.py/academicos/reglamentaciones](http://ww.qui.una.py/academicos/reglamentaciones) y [ww.qui.una.py/academicos/formatos](http://ww.qui.una.py/academicos/formatos)).

\*Firma de Carta de Compromiso del seleccionado, en la Dirección Académica.

Dirección Académica  
03/07/2019